CURIOSO, Y NUEVO ROMANCE, EN EL QUAL SE DESCRIBE LA maravillosa Aparicion de la milagrosisima Imagen de MARIA Santisima de los REYES, manifestada por los Angeles al Santo Rey D. Fernando, y de las victorias, que por esta Celestial Princesa consiguiò de los Moros, hasta la Toma de Sevilla.

YA que al discreto Lector
dixe en la parte primera
de la forma, que ganó
esta Ciudad siempre excelsa
el invicto San Fernando,
que pisa globos de Estrellas,
y que tambien referì
el anuncio, que la Reyna
de los Angeles MARIA
le dixo en su tienda mesma
quando estaba soñoliento,
y que entre sueños la viera:
ahora digo, que el Rey Santo
(segun las historias cuentan)
llevado de su fervor,
mandò fabricar diversas
Imagenes de la Virgen,
por vér si alguna de aquellas
asimila à la que vió,
y habló, porque las potencias,

al-

alma, corazon, y vida
le robò con su luz bella.
Y yo para descubrir,
Alta, y Divina Prìncesa,
vuestro origen, necesito
de esa Luz una centella,
que comunique à mis labios,
limpiandoles la impureza,
para que pueda alabaros,
que si no es de esta manera,
es muy dificil salir
felizmente de esta empresa;
mas con esta confianza,
prosigo de esta manera.
Llevaronle al Santo Rey
los Artifices diversas
hechuras, que havia mandado
fabricar, por vér la idea,
que en sì tenia el Rey Santo;
mas ninguna le contenta
aunque no las despreciaba,
pues se quedaba con ellas.
Confuso se hallaba el Rey,
viendo que ninguno acierta
à satisfacer las ansias,
que su corazon anhela.
Con esta imaginacion,
con esta angus. a, esta pena,
se hallaba nuestro Fernando,
quando la alta providencia
de nuestro Dios, y Señor,
dispuso, que en tantas penas
tuviese especial consuelo,
y consuelo tal, que dexa
sus sentidos muy absortos,
y fué de aquesta manera:
Estando el Rey sosegando
dentro de s.a misma Tienda,
entró un Soldado, y le dixo:
Señor, à la puerta quedan
dos Mancebos, que pretenden
el hablar à Vuestra Alteza.
Mandòles entrar el Rey,

y puestos en su presencia,
se quedò maravillado,
y tanto, que enmudeciera,
viendo en ellos tal primor,
tal garvo, y tal gentileza,
que no acertaba à decirles,
qué querian, ò quién eran.
Ellos le dicen: Señor,
sabemos por cosa cierta,
que vuestra Real Magestad,
ha hecho muchas diligencias
para que le fabricasen
una Imagen de la Inmensa
MARIA llena de gracia,
y viendo que nadie acierta
á daros entero gusto,
como teneis en la idèa,
nosotros nos obligamos
que veais por experiencia
práctico lo que pretende,
y desea vuestra Alteza.
Mande, que para tres dias
la comida nos prevengan
para los dos solamente,
y que ninguno se atreva
à entràr en donde estarèmos,
ni aun Vos, hasta que se vea
la obra fìnalizada.
Mandő el Rey, que en una pieza
los encerrasen y él propio
por su mano echó à la puerta
un cerrojo, y con su llave
la guardó, hasta que fuera
ocasion de que se abriese.
Con una santa paciencia
estuvo el Rey los tres dias,
deseando, que à la puerta
llamasen los dos Mancebos
para que el Rey les abriera.
No pudo aguantar el Santo,
porque el corazon le flecha
el deseo de saber
si ha salido con su empresa.

Abrió

Abrió la puerta Fernando,
introduxose en la pieza
donde dexó los Mancebos,
pero no los halla en ella,
de lo qual quedó admirado,
y mas viendo manifiesta
la comida, que mandó
se les pusiese, y que entera,
conforme alli la pusieron
asi mismo se conserva.
Entró mas adentro, y vió,
à la Celestial Princesa,
à la que es de pecadores
Abogada, y Medianera,
à la que es de Cielo, y suelo
la mas apreciable Prenda,
á la impecable MARIA,
à la que es de Reyes Reyna,
à la Virgen de los REYES,
yá en una clausula entera
dixe lo que el Santo vió.
En verla, y postrarse en tierra
no huvo distancia de tiempo,
pues fué tal la complacencia,
que al ver la Divina Imagen
tuvo, que toda la tierra
no era bastante à templarle
el fervor que concibiera,
viendo habia conseguido
lo que tenia en su idéa.
Los jubilos, la alegria,
las inumerables fiestas,
que á esta Imagen se la hicieron,
es imposible traerlas
à la memoria, pues que
en qualesquiera refriegas,
de batallas, y reencuentros,
que con los Moros tuviera,
entraba con tal fervor,
y todos los suyos, que eran
tan devotos tan amantes
de esta Celestial Princesa,
sin temor se abalanzaban

à las furias Agarenas,
quedando siempre triunfantes
solo nombrando por prenda
de su mayor patrocinio,
à la que es del Cielo Reyna,
Virgen Santa de los Reyes;
pues consta por cosa cierta,
que desde su aparicion
fueron perdiendo las fuerzas
los Moros, rindiendo todos,
las cerbizes de por fuerza.
Bien claro se vió en la Toma
de Sevilla, pues demuestra
ser un patente milagro
haberse hecho dueño de ella
San Fernando, pues tenia
dentro de la Ciudad mesma
(de gente muy escogida)
el Rey Moro mas de treinta
mil Moros de armas, y el Rey
San Fernando solo cuenta
nueve mil doscientos hombres,
que Garci-Perez govierna,
debiendose todo el triunfo
à la proteccion suprema
de la Virgen de los Reyes,
que es por quien los Reyes reynan.
Hizo el Santo Rey Fernando
repartimiento de aquellas
prendas de su estimacion:
A la Catedral Iglesia,
en todo grande, é insigne,
dexó nuestra Imagen bella
de los Reyes, con intento
de que en falleciendo fuera
Depositaria à su Cuerpo:
Otra Imagen, que le hicieran
quando mandò fabricar
la que tenia en su idéa,
y dixo, que entre dos aguas,
estaba si era la mesma,
ésta dió á San Salvador,
que en su Templo se venera

con

con titulo de las Aguas,
que el Rey Santo se le diera.
Otra Imagen les donó
con amorosa franqueza
à los Maestros de Sastre
y un Pendon, cuyas dos prendas
las tienen en mucha estima,
y en San Francisco sé encierran.
La Espada, y el Estandarte,
con el Crucifixo, ordena
que á sus queridas las Monjas,
de San Clemente se dieran,
las quales dos prendas dieron
las Religiosas atentas
al muy Ilustre Cabildo
de la Catedral Iglesia,
quien con gran estimacion
las aprecia, y las venera.
Hechas estas particiones,
lo llamó Dios à la eterna
morada, porque descanse
de las pasadas tormentas,
que en defensa de la Fé,
y exaltacion de la Iglesia
trabajò incesantemente,
hasta poner sus Vanderas
en la muy noble, y Leal
Ciudad de Sevilla excelsa.
Postròle una calentura
que le dió de tal manera,
que luego al punto pidiò,
que sin dilacion traxeran
el Divino Sacramento,
porque quiere con tal Prenda,
asegurar su partida
à la Gloria sempiterna.
Vino, pues, su Magestad,
y con grande reverencia,
se arrojó de su Real lecho,
y arrodillado en la tierra
recibiò aquel Pan de Gracia,
y porque sus hijos vieran
como debe venerarse
al Rey de Cielos, y Tierra,
y asi cantando el *Te Deum*
à Dios su alma le entrega.
Yá muriò nuestro Rey Santo,
y en su testamento ordena,
que à las plantas de la Virgen
su difunto Cuerpo fuera
depositado; y la Espada
en grande estima tuvieran,
pues con ella, por la ayuda
de la Magestad Suprema,
le dió triunfos à la Fè,
y exaltacion de su Iglesia.
En memoria de estos triunfos,
todos los años se esmeran
los dos Ilustres Cabildos,
tanto la estiman, y aprecian,
en sacarla en Procesion,
al rededor de la Iglesia,
à veinte y tres de Noviembre,
con su plausible asistencia,
que es dia en que se ganó
esta Ciudad siempre Regia,
saliendo de la Capilla
de esta Celestial Princesa.
Bendita seas, Señora,
Madre de piedad excelsa:
dulcisima Protectora,
y firme Esperanza nuestra,
Refugio, Amparo, y Consuelo
de todos los hijos de Eva,
Reyna de todos los Santos,
Pastora la mas Suprema,
Virgen Santa de los Reyes,
sine pecato concepta.
Y aqui el Poeta rendido
confiesa, que es mal Poeta,
y al Auditorio suplica,
que tendrá grande fineza,
que le perdonen sus yerros,
que afectuoso lo desea.

F I N.

Se hallarà en Malaga en la Imprenta y Libreria de D. Felix de Casas.